



---

## CONDICIONES GENERALES

- Organización: Servicios y Carimbo Consignataria E.A.S. Servicios Ganaderos.
  - Actividad a Desarrollar: Venta de Ganado por Web. Se emitirá la filmación de los lotes de ganado a subastar, con la información de cada lote: Propietario, lugar de procedencia, fecha de fiscalización, peso promedio, cantidad de animales, sexo, edad, categoría, estado reproductivo, estado fisiológico, detalle de tratamiento nutricional, y los detalles que describan los lotes.
  - Transmisión: se hace a través de la pagina web [www.SyCarimbo.com](http://www.SyCarimbo.com), el remate.
  - Condiciones de Venta: Las ventas se realizan en moneda local de Gs. El comprador pagara al contado y deberá regularizar la operación el día siguiente hábil a la feria, hasta las 18:00 hs. Vencido este plazo la operación podrá ser anulada. La empresa se reserva el derecho de admisión de los clientes compradores como vendedores. Los vendedores cobraran una vez confirmada la entrega de los animales.
  - Gastos: Compradores 3.5% mas IVA, Vendedores 3.5% mas IVA.
  - Fijación de precios: El precio de arranque de los animales será fijado por la empresa SyCarimbo de acuerdo a los valores de mercado promedios de cada categoría, con la previa autorización de los vendedores. En caso de que no se vendiera el lote, no se genera ningún tipo de costo para el vendedor.
  - Certificaciones: Quedaran a cargo: · Dr. Luis Roche, · Dr. Víctor Montalto. Todas las certificaciones quedan con el respaldo y garantía de la empresa SyCarimbo.
  - Identificación: Los animales serán identificados a fuego con el carimbo "2" y otro carimbo de ser necesario
  - Numero de animales por lote: El mínimo equivalente a una carga de camión.
  - Unidad de venta: los animales se venderán por punta
  - Entregas: Las entregas serán autorizadas por SyCarimbo.
- Sera requisito para el vendedor entregar toda la documentación en tiempo y en forma al comprador para el traslado de los animales. El comprador se hará cargo del transporte de los animales desde el campo del vendedor hasta el destino final.
- Arbitrajes: Funcionara una comisión de arbitrajes para la interpretación y aplicación de este reglamento y para la resolución de todas las disputas que sugieren entre las partes vendedora y compradora, en relación con las operaciones y transacciones realizadas em base al mismo. Esta comisión estará integrada por un representante de SyCarimbo y un representante de la ARP. Su decisión será inapelable.